

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SAGASTA, NÚMERO 25, BAJOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 »
Luba y Puerto-Rico, semestre... 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana línea cuerpo 8..... Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id..... 0'10
En 1.ª id. id. id..... 0'25
Gacetas, línea..... 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial.
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Gratís á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.
Calle del Mercado 45, 3.º—Logroño.

CARNE DE CEBÓN
A 1'40 pesetas Kilo
Calle Mayor, frente á la botica de Zúbia, banco de la Lorenza.

CORDERO DE LECHE
SUPERIOR, A 6 REALES KILO
Se vende en la antigas y acreditada
Pastelería de Alegre.—Portallillo, 11

Miscelánea

Green los diarios alemanes que España ha engañado á su nación, entreteniéndola con prórogas y más prórogas y conciertos provisionales que ascienden á diez en dos años, para acabar aplicando las tarifas máximas y no poder dar seguridades de que se apruebe el tratado de comercio.

Con este motivo traen á cuento su poderío comercial, los perjuicios que ha de sufrir España y una porción de bravatas inútiles y contraproducentes.

Bien es verdad que en este punto les dejamos tamañitos, pues hay periódico español que habla del poco temor que nos causan los hulanos, de la noche en que se arrastraron por las calles de Madrid el escudo y bandera de Alemania y de la capitulación vergonzosa de Bismarck ante la actitud de España.

Afortunadamente la mayoría de los periódicos de aquí y de allá, huyen de estas exageraciones. Examinan el asunto bajo el punto de vista mercantil y, según sus ideas, desean que siga ó que cese el sistema aduanero que ambas naciones aplican actualmente.

Puede considerarse desechada y hasta olvidada la idea de celebrar durante las fiestas de San Mateo, una exposición regional. No hay tiempo ni dinero para ello.

Creemos, por tanto, llegado el momento de que la comisión de Festejos, de acuerdo con el señor Gobernador, que considera posible la idea, y del señor Ingeniero agrónomo que se halla en el mismo caso, tomen por su cuenta el proyecto y lo dejen terminado para que lo acepte ó rechace en definitiva el Ayuntamiento; que también aceptó en principio la idea.

No se trata de hacer palacios de cristal, ni campos de Marte, ni galerías de mármol: hasta puede suprimirse el nombre de exposición para que ya no asuste el proyecto. Llámeselo concurso agrícola y hasta muestrario, si se quiere.

Y luego, sin prevenciones, véase si es posible instalar durante los meses de verano y con los recursos del Ayuntamiento, en los salones de la escuela de párvulos, frutas, conservas, vinos, aceites y semillas.

Reclérdesse que hay muchas personas y sociedades para quienes no representa gran sacrificio colocar artísticamente unos cientos de botellas ó unos miles de botes: ni es cosa imposible presentar al público los productos de las riberas riojanas.

La comisión de Festejos con los empleados del Ayuntamiento, bastan para todo eso, y en cuanto á dinero sobraría con solo aplicar á este fin los intereses que pudiera devengar el importe de la suscripción taurina empleado en deuda municipal.

Con esta modesta exposición, no lográramos el renombre y demás ventajas de estos certámenes, pero ofreceremos á logroñeses y forasteros un espectáculo más y contribuiremos á la propaganda de los productos riojanos.

Cuando menos, se demostrará que aquí no falta deseo para acoger las ideas buenas y que hacemos lo posible para llevarlas á la práctica.

Según puede verse en el telegrama que recibimos ayer tarde ó hicimos público al poco tiempo, ha quedado resuelto el conflicto existente entre el Ayuntamiento de la capital y el Delegado de Hacienda de la provincia, trasladando á este último á Ternel.

La solución es favorable á Logroño y de ello nos felicitamos.

Pero, una vez terminado el conflicto, reconozcamos las buenas condiciones que adornan al señor Torres Pérez sobre todas las que descuellan una honradez intachable, cualidad cuyo valor en cargos de la Hacienda es muy de apreciar.

LA RIOJA EN HARO

Nuestras industrias

Hemos tenido el gusto de visitar la fabrica de curtidos de don Juan García Gato.

Frente á la entrada del paseo de la Florida y lindando por uno de sus lados con la de los señores hijos de Etcheverría y por otro con la de don Vicente Gato, se alza un edificio bastante capaz, en el cual se ha establecido esta antigua y acreditada fábrica.

En el piso bajo de dicha fábrica y frente á la entrada hay tres balsas en las que los cueros reciben las primeras labores y á derecha é izquierda se han instalado barricas hasta el número de 15 cuyo objeto suponemos que ya conocerán nuestros lectores por revistas anteriores.

En una habitación que comunica con el piso bajo de la fábrica, se halla un molino movido por fuerza animal en el que se trituraban las cortezas hasta convertirlas en tan elemento indispensable para esta clase de industrias.

El piso principal está destinado á depósito de cortezas y es un estenso local en el que puede almacenarse buena cantidad de dicha materia.

El piso segundo está destinado á obrador y en él se dan todas las labores en el cuero seco que requieren trabajo manual hasta dejarlas listas para la venta. En él vimos, además de buena cantidad de existencias en preparación, las mesas y aparatos necesarios para esta clase de trabajos.

El piso tercero está destinado á secadero y por las condiciones de elevación y ventilación en que se encuentra, sirve para llenar cumplidamente el objeto á que se le destina.

Y por último, en un pequeño edificio lindante con la fábrica de don Vicente Gato, tiene varios pozos de los que también se hace uso.

Con esto dimos por terminada nuestra visita á la fabrica de don Juan García Gato, saliendo gratamente impresionados por lo bien montada que la encontráramos y sumamente agradecidos de la amabilidad con que nos acompañó y suministró cuantos datos le pedimos don Francisco García, encargado de la fabrica y hermano de su propietario.

Haro 25 de mayo de 1894

Correspondencia

Treviana 23 de mayo.—Nuestro corresponsal en aquel pueblo nos dice entre otras cosas lo siguiente:

Pocas veces como ahora se habrá cumplido aquello de «á gran seca gran remojada».

Llevamos una semana de lluvia permanente. Los labradores y propietarios están muy satisfechos con estas humedades que les aseguran una buena cosecha de trigo y vino, especialmente de este último que se presenta una muestra abundantísima.

Ahora se preparan los propietarios vitícolas para dar el alfabeto á toda prisa, inducidos por la lección y el ejemplo que recibieron en el año próximo pasado, al ver con los ojos de la cara y sentir con los del bolsillo, que los tres ó cuatro cosecheros que le aplicaron á tiempo, no sólo hicieron mayor cosecha, sino que ha resultado un vino de superior calidad en color y grados alcohólicos.

Anteayer tuvimos el sentimiento de acompañar á su última morada al que en vida fué nuestro vecino don Matías Gayangos. Ha fallecido á la avanzada edad de noventa y tres años en el uso completo de sus facultades hasta dos días antes de morir, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo á la vez que de simpatías hacia la apreciable y virtuosa familia del finado.

Con motivo del aniversario de su señora madre, hemos tenido el gusto de ver unos días en este pueblo á nuestro distinguido amigo don Francisco Alegria, jefe del negociado en la Dirección general de Telégrafos. Mañana saldrá para su destino.

En el lindante pueblo de Valluércanes, provincia de Burgos, ha mordido un perro rabioso al vecino Valentín Gómez; pues bien, después de visitarle el celoso médico don Clemente Zamora, que es un verdadero sacerdote de la ciencia médica, y brindarle recursos hasta de su bolsillo particular para que fuese á Barcelona á ponerse bajo la curación del doctor Ferrán, sólo se ha conseguido que una hermana del mordido, ignorante hasta el fanatismo, le aconsejase que fuese á la salvadora de Poza, y que no obedeciese como lo ha hecho, tan desinteresada y plausible prescripción médica. Ahora bien, si rabia como es de esperar á no ser que su naturaleza esté adornada de inmunidad rábica, ¿quién será el responsable?

¿No podría establecerse penalidad hasta para las mismas familias que en casos parecidos se hacen cómplices de tales desgracias? Aprendan y sepan de una vez los supersticiosos ignorantes que las saludadoras y curanderos, no son más que los explotadores de su ignorancia, con manifiesto perjuicio de la humanidad doliente, según nos lo tiene probado repetidas veces la experiencia con sus tristes lecciones.

Hay excelentes clases de vinos con y sin yeso que se cederían á 4'5 y 5 reales cántara de 16'04 litros. Pocas ventas.

Trigo á 38 y 39 reales fanega de 55'5 litros.

Suyo afectísimo amigo.—El Corresponsal.

El impuesto del 0'05 por 100 sobre fondos públicos.

Hará un mes próximamente que el señor Girona se lamentaba en el Senado de los muchas molestias que se causan á los Bancos y Sociedades de crédito, en virtud de la forma adoptada para hacer efectivo el impuesto de 5 céntimos por 100, sobre los títulos de Deuda del Estado y valores industriales y mercantiles, que circulen en el mercado, sean ó no objeto de contratación, y ya se hallen constituidos en depósito necesario ó voluntario, ó en poder de sus dueños sin exceptuar los que circulen en las provincias vascoas y Navarra, cualquiera que sea su procedencia.

Los lamentos del señor Girona han sido reproducidos el otro día por otro señor cuyo nombre no recuerdo ni si fué en el Senado ó en el Congreso; y ciertamente esas lamentaciones ó quejas no pueden ser mas fundadas, porque, dado el extraordinario movimiento que de dichos valores hay en las cajas de dichos Bancos, etc., se requiere un cuidado especialísimo para que los valores que en éstas entran y salen, lleven adherido el timbre que según el artículo 2.º de R. D. de 31 de octubre último, Gaceta 1.º noviembre, le corresponda.

Si los particulares que tienen depositados valores en tales establecimientos optaran por cobrar siempre

sus cupones en las cajas de estos, esperando al vencimiento, la molestia disminuiría notablemente, porque entonces el importe del timbre se deduciría del libramiento de un trimestre (1.º enero ó 1.º abril) pero los Bancos no pueden menos de dejar en libertad de acción á los depositantes, que pueden esperar á que aquellos resienten los cupones, ó descontarlos sin esperar al vencimiento de los mismos, ó retirarlos en rama, sin necesidad de sacar sus depósitos, en los plazos que se les indique, y como no son pocos los que descuentan, ni menos los que retiran, resulta que hay que deducirlos el importe del timbre al hacer el descuento, ó bien exigirles al llevarse en rama los cupones.

Se ve, pues, que esto ha de obligar necesariamente á llevar cuentas y anotaciones varias, que el cuidado como dejo indicado; que hay que tener para exigir el impuesto, tiene que ser especialísimo, y que por último y por no decir mas las formas para hacerse efectivo, tienen que ser especiales y varias también puesto que la R. O. de 16 de diciembre último (Gaceta del 18) faculta en su artículo 5.º á los Bancos y Sociedades para que puedan pagar con metálico el impuesto correspondiente á las Deudas y valores que tengan en custodia ó pignoración.

Pues bien, si estas molestias se causan á los indicados establecimientos, con el actual modo de hacer efectivo dicho impuesto de 5 céntimos por 100, también los particulares las han sufrido y sufren en grande escala, sobre todo aquellos que habitan fuera de las localidades en que tan beneficiosos establecimientos existen, pues más de dos he visto que habiendo hecho un largo viaje para realizar sus cupones han tenido que regresar á sus lares sin haber logrado su objeto, porque trajeron los cupones y no los títulos, según costumbre y como unos por ignorancia, otros por mala interpretación de la Ley, no habían adherido los timbres ó los habían colocado mal en los títulos, no se pudieron pagar, pues carecían de un requisito por todo extremo indispensable para ello.

Todo lo dicho bastará, creo, para que cualquiera comprenda lo acertado que estuvieron el señor Girona y el otro señor al exponer sus quejas, y que las molestias alcanzan también á los particulares; y esto es tanto más lamentable, cuanto que de una manera mucho más sencilla se puede lograr el fin que el Gobierno desea y los tenedores de valores no ofrecerían resistencia alguna, antes por el contrario, creo lo agradecerían muy mucho, puesto que impuesto por impuesto el que menos desazonos causa debe ser el preferido aunque la principal desazón sea el impuesto mismo, justo ó injusto, según opiniones.

La sencillez del procedimiento consiste en imponer un tributo de 1'25 por 100 á los intereses de los valores que en la actualidad no están sujetos al del 1 por 100 y reditúan un 4 por

high un sueño invencible, y echado sobre un cómodo confidente se habia cubierto el rostro con un pañuelo para impedir la impresión de la luz del sol.

Estaba medio traspuesto, cuando sintió el ruido de alguno que se acercaba cautelosamente y en la inteligencia de que fuese algún doméstico que temiese despertarle se mantuvo quieto; pero pronto una respiración agitada que se esforzaba por contener la persona que fuese, despertó su curiosidad. Tuvo bastante imperio sobre si para permanecer inmóvil, echaron suavemente una persiana de cortina, colocaron un biombito primoroso de modo que cortase la corriente de aire á que estaba expuesto, y todos estos cuidados se tomaron con tanta precaución y presteza que apenas podía seguir los movimientos de la persona amable que por él tomaba tan solícitos cuidados. La que fuese se aproximó luego á él, una mano delicada tocó el pañuelo que le cubría la cara y se retiró más ligera aun. Una nueva tentativa tuvo más éxito y Denbigh, echando una mirada á hurtadillas, vió á Emilia, más seductora aun por la emoción y el vivo interés que se retrataban en su expresiva fisonomía. Denbigh estaba en el colmo de la dicha.

Su mano descansaba sobre el brazo del señor: Emilia se inclinó y él sintió el dulce calor de su aliento, pues los labios de la interesante joven no tocaron la mano de su salvador.

alto de sus respectivas observaciones y respirar por algunos instantes en libertad.

Era este un asilo inaccesible á los importunos y consagrado exclusivamente á la felicidad doméstica. Sir Edgardo iba allí á descansar y distraerse de sus fatigosas ocupaciones, seguro de encontrar siempre algún rostro querido con quien esplayarse y desechar el fastidio de las tareas más engorrosas del buen padre de familia.

Lady Moseley, en medio de las halagüeñas preocupaciones y afán que le procuraba su esplenor renaciente, pocas veces dejaba de entreabrir el paso la puerta y dirigir una sonrisa de satisfacción á las personas queridas que encontraba allí reunidas.

Este gabinete era el más contiguo al departamento que Denbigh ocupaba, y á él fué á donde se le invitó á ir con la familia, cuando ya más repuesto, estuvo en disposición de andar; después de haber prestado un servicio tan relevante y heroico á la familia, tenia derecho hasta cierto punto á no ser tratado como extraño.

Un día de mucho calor entró allí Denbigh apoyado en el brazo de Juan, con la esperanza de encontrar las señoras reunidas, pero habian ido á la ya célebre glorieta del cenador. Apenas hubieron entrado, cuando y no un doméstico á avisar á Juan de que uno de sus mejores perros de caza se habia puesto malo, y se fué á ver lo que tenia. El bochornoso calor que hacia infundió á Den-

guna cosa; Juan no se apartaba un momento de su lado, y el guarda-bosque de sir Edgardo observó que los gallos de zarzal se habian hecho tan domésticos mientras que su señorito estaba á la cabecera de su amigo, que el capitán Jarvis habia podido matar uno.

El capitán no podía desconocer que él habia sido la causa primera de la desgracia que habia ocurrido, y hasta se sentia avergonzado, hasta cierto punto, de haber huido del peligro á que Denbigh se habia arrojado para salvar á Emilia; por todo lo cual pretestó que habia sido llamado al regimiento para desaprozar del Deano. Se marchó como habia venido en el tilbury del coronel, con su amigo y con sus perros. Juan los vió pasar por la ventana de la cámara de Denbigh y rogó á Dios muy de corazón, para que en lo sucesivo el capitán escogiese otro teatro para sus habilidades sobre una caza de nueva especie, que tenia la ventaja de encontrar siempre bajo su mano, al menos sobre su cabeza.

El coronel se habia despedido de Juana la noche anterior, con las más vivas protestas de que no iba á vivir sino con la esperanza de verla en L... á donde pensaba ir en cuanto su regimiento pasase la próxima revista.

Durante algún tiempo, Juana no habia pensado sino en el peligro de Denbigh y en la tristeza de su hermana; pero habiendo pasado ya el uno y la otra, se entregaba á melancólicas preocupa-

100 anual porque en realidad, los 5 céntimos gravados sobre cada cien pesetas nominales, lo son sobre la renta, que es difícil altere, y las 100 pesetas nominales producen anualmente un 4 por 100 efectivo de interés. Luego si las 4 pesetas pagan 5 céntimos cada año, cien pagarían 125 que es la proporción exacta; y respecto á los valores que tienen el impuesto del 1 por 100 sobre los intereses el gravamen sería de 225 pesetas.

De este modo el impuesto resultaría más equitativo, una vez que gravando en la actualidad sobre el nominal de los valores, unos pagan más que otros, y pagan más los que menos producen, lo cual no tiene razón de ser. Es decir, que cien pesetas nominales que producen cuatro ejecutivas de interés, pagarían, como hemos visto, cinco céntimos y cien pesetas nominales que, por diferentes causas, produzcan un 6 por 100, pagarían también 5 céntimos, y desde luego se ve que estas deberían tributar con 7 y medio céntimos para que el impuesto resultase justo.

Se objetará acaso, que teniendo en cuenta las cotizaciones del precio de dichos valores en el mercado, á veces ciertas deudas que tengan señalado un tipo de interés inferior á otras, produzcan, sin embargo, más, puesto que bien puede ocurrir que con mucho menos dinero se detenga mayor cantidad nominal de mencionados valores, compensándose así de la diferencia de interés que entra unas y otras pueda haber. Pero lo cierto y lo fijo debe ser, indudablemente, el rédito que por tales deudas se pague anualmente, y sobre él debe deducirse el importe del impuesto sin tener en cuenta para nada lo que costarán, al adquirirlos, los títulos u obligaciones representativos de las mismas.

Y doy fin á estos mal presentados renglones, deseando que las quejas de los señores citados encuentren eco en las Cámaras, puesto que, como se ha podido observar, al impuesto de que se trata produce grandes molestias á los Bancos y Sociedades, y á los particulares, además, perjuicios, pues muchos aun no han cobrado los cupones de interior, vencimiento de Abril, por no haber sido reconocidos en la Dirección general de la Deuda, á causa indudablemente, de las dificultades que han de tener que vencer, relativas al ya muchas veces expresado timbre.

Isaac Villamor A. de Celada.

Sección de noticias

Por sentencia de la Audiencia provincial notificada el día ocho y que ha quedado firme, ha sido resuelto favorablemente á nuestro distinguido amigo don Benito Zavaleta y García de Vinuesa, el pleito contencioso administrativo que al parecer sin razón ni derecho le promovió don Juan Pablo Velasco, después de haber agurado todos los recursos gubernativos, para impedirle edificar sobre una parcela que el señor Zavaleta había comprado al municipio de Nájera.

Asunto ha sido este sumamente debatido por espacio de dos años, y que ha llamado poderosamente la atención de todos los habitantes de la ciudad vecina.

Diciéndonos personas que conocen el pleito y el terreno, que ha causado muy placentero efecto en Nájera la resolución de la Audiencia, favorable á la construcción que proyecta

el señor Zavaleta, pues además de extinguir un foco de infección y de cerrar un sitio de gran peligro para los niños de aquella ciudad, ha de alinear y hermosear muchísimo la calle Mayor; y las entradas del puente y la carretera.

Felicitemos cordialmente al señor Zavaleta y á nuestros queridos amigos los letrados señores Garrán é Iriarte (don Franco), que tan acertadamente han dirigido al señor Zavaleta en la contienda, consiguiendo el último un triunfo en la Audiencia del que con razón puede mostrarse orgulloso.

Los Ayuntamientos que en la actualidad subvencionan obras militares son los siguientes, según nuestras noticias.

Burgos, cede solares y paga, á calidad de reintegro, la construcción de dos cuarteles y un hospital militar; además abastecerá de aguas á estos edificios.

Córdoba, ha construido un magnífico cuartel de caballería con fondos de la Diputación y su Ayuntamiento para dos de infantería, terrenos, aguas y un millón de reales.

Sevilla, cede terrenos, y adelanta los fondos necesarios para la construcción de cuarteles.

Jerez, igual que en Sevilla y lo mismo en Santander y Valladolid.

Vitoria, lo mismo que en Córdoba.

Irún, subvenciona la construcción de un cuartel con 75.000 pesetas terrenos y aguas.

Logroño, que ya prestó parecida ayuda para construir los cuarteles, cede los terrenos para el hospital militar.

Por la Junta provincial de instrucción pública se ha hecho la siguiente propuesta para cubrir las vacantes de las escuelas que se citan.

Para la de párvulos de Logroño se propone á don Francisco Gómez Jiménez, que sirve escuela de 1.250 pesetas, para la de niños de Fuenmayor á don Pedro Castañer que tiene en la actualidad 775, para la de Grañón á don Alejandro Veilla, 750; para la de niñas de Alberite á doña Paulina Díez de Durana, 666; para la auxiliar de párvulos de Cervera á doña Romana Ángela Montero, 500; para la incompleta de Villarroja á doña Julia Fernández García, 496; para la de Clavijo á doña Ana Rubio, 375; para la de Gallinero á doña Elena Barrio, 360; para la de Castroviejo á doña Leocadia Pérez, 300; para la de Pecina á doña Ángela Sánchez, para la de Villar de Poyales á doña Balbina Pérez; para la de Daroca, á doña Julia Muro; para la de Montemediano, doña Valentina Solana y para la de Carbonera doña Bernardina Azofra.

Por la Audiencia provincial ha sido absuelto el vecino de Funes Victoriano García Fernández (a) el Cadraitano, acusado de hurto de leñas y disparo de arma de fuego en la mañana del 23 de diciembre á Florentino y Victoriano Sáenz Arnedillo y Manuel Rodríguez en el sitio denominado «Soto del Lavadero».

El mercado de ayer se vio regularmente concurrido, siendo el precio del trigo 43 y 45 reales fanega, el de la cebada 28 y el de las alubias de riñón 70 y 74.

Hoy á las siete de la mañana han contraído matrimonio Gabino López Mateos y Claudia Martínez, en Santa María de Palacio, á los cuales deseamos abundantes prosperidades.

En el trayecto comprendido entre la plaza de San Blas y la fuente

de San Agustín por los Portales, se perdió ayer un rollo de papeletas de examen, útiles solo para el interesado.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la administración de este periódico.

Se agradecerá á la persona que haya encontrado un rosario engarzado en plata, con dos medallas y cruz del mismo metal se sirva entregarlo en la calle de las Escuelas 10-4.º donde se le gratificará.

Según vamos en el «Boletín oficial» de Santander se ha abierto información pública en el expediente promovido para el ingreso de don Nicanor Cilla en la orden civil de Beneficencia por los actos de abnegación y sacrificios realizados con motivo de la primera voladura del «Machichaco».

Damos la enhorabuena á nuestro estimado vecino y amigo por una distinción de las que verdaderamente honran á quienes la ostentan.

En un establecimiento de ropa usada de la calle de Herreras fué sustraída ayer una faja sin que pareciera el caco.

Nosotros suponemos que los cientos de penados que estos días han salido de las cárceles con motivo del indulto estarán arrepentidos de sus antiguas raterías, los que por esta causa sufrieron condena; pero por si acaso, bueno será vivir prevenidos.

Mañana á las once se verificarán en el Ayuntamiento las subastas de los mercados de cereales, plaza de abastos y peso público.

Ayer tarde se reunieron las comisiones de Consumos y Hacienda del Ayuntamiento para terminar el estudio de alteración de tarifas, con objeto de poder rebajar á la mitad los derechos del vino.

Ayer llegaron á esta población el oficial segundo de este Gobierno civil don Enrique C. Pita y el primero del de Vizcaya, don Francisco Cárdenas.

En virtud del indulto recientemente concedido, salieron ayer del Correccional catce penados cuya pena estaba comprendida en la gracia.

Por la misma causa salieron el miércoles de la cárcel de partido los que sufrían arresto mayor que son: Ezequiel Martínez, Jorge Ruiz, Joaquín Blanco, Ángel Gil Barrón, Esteban Monforte, Manuel Acevedo, Julio López, Felipe Maesto, Esteban Lozano, Ezequiel Velasco, Roman Aguilar, Martina Orive y Casimiro Gómez.

En el Juzgado municipal, durante los días 24 y 25 del actual se han verificado los siguientes registros:

Nacimientos: Basilio Notario Ruiz, Manuel Redondo, Luna, Emilia y Manuela Medina Martínez.

Defunciones: Pedro Bello Muñoz, de 72 años, viudo; Sulpicio Ruiz Arrán, de 20 años, soldado de Albuera y Manuela Medina Vigas, de un día.

El miércoles pretendieron atravesar el río Cidacos los hermanos Santos y Pedro Garrido, montados en una mula.

Ya en el río tuvo la desgracia de caerse el más pequeño, Pedro, joven de unos 14 años; su hermano se arrojó al río con objeto de salvarlo, pero fué arrastrado por la corriente y sólo consiguió ganar él la orilla después de muchos esfuerzos.

El cadáver del infeliz Pedro ha aparecido frente á Santa Eulalia Bajera. Los jóvenes eran de Santa Eulalia Somera.

El alcalde de Lumbreras comunica que en término de Fuente-cillas, en el Puerto de Piqueras, ha aparecido el cadáver de un hombre llamado Blas Valdecantos, domiciliado en la venta del mismo Puerto. Créese que haya muerto helado, pues por aquel término había un metro de nieve.

Han sido multados con 30 pesetas Avelino Gómez Castilla, de Nalda, á quien se encontró un puñal de grandes dimensiones y Agapito Alguea, de Bañares, á quien se ocupó un revolver.

Han pasado á informe de la Comisión provincial los recursos de alzada interpuestos por don Luis Ocina rematante de los puestos públicos de Haro y los vecinos de Ajamil Silverio y Alejandro Martínez.

El primero recurre contra un acuerdo de su ayuntamiento que no accedió á sus deseos respecto á los vendedores de fresco ni á rescindir el contrato: los últimos contra otro del suyo que les mandó retirar dos portilleras de una finca de su propiedad.

El día 30 se celebrará la segunda subasta de consumos en Poyales.

El Alcalde de Villamediana se quejaba días pasados de que el de Alberite no había notificado á Gil Olmedo la multa que el primero le impuso. Contestó el de Alberite que si obró así es que consideró injusto que á un infeliz que guarda unas vacas para ganar de comer se le imponga el máximo de la multa por un ligero descuido; y para evitar represalias pues la alcaldía de Alberite podía estar multando todos los días á los de Villamediana por parecidas y más gravedad. Además, dice que el daño fué en heredad particular, por cuya razón no corresponde su conocimiento á la alcaldía si no es para ser más benigna que el juzgado.

Ayer hubo una escena bastante violenta en la calle de San Blas á consecuencia de haber matado unas gitanas á una hermosa gata.

Las gitanas fueron llevadas al juzgado municipal y por maltratar á la dueña de la gata fueron condenadas á dos días de arresto.

Por efecto del mal tiempo se suspendió el jueves la procesión del Santísimo Corpus.

En el caso de que mejor se verificará mañana después de misa mayor.

Ayer se dió parte al Gobierno civil de un hecho que al parecer reviste gravedad y del que no creamos oportuno ocuparnos mientras no se depure la certeza del mismo.

Nos ruegan hagamos público que los toros, destinados á la lidia de mañana en Vitoria no son castellanos sino de raza navarra y ganadería de don Celestino Miguel de Egea de los Caballeros.

La Audiencia de Burgos ha dictado ya sentencia en la causa por el choque de Quintanilleja.

Han sido condenados los dos empleados y además la compañía tendrá que pagar 45.000 pesetas á las familias de los muertos, 34.080 á los heridos, 9.555 por las vacas que arrolló el tren y 13.000 pesetas anuales por pensiones vitalicias á viudas y huérfanos; cantidades insignificantes al lado de las que pedía el ministerio fiscal.

PROBADA ENRI GARNIER & C. COGNAC

Por efecto del rápido deshielo de la nieve y mucha agua caída, ayer traía el Ebro una de las mayores crecidas del año.

Las lavanderas pasaron á puros para recoger la ropa antes de que las invadiera la crecida.

Esta mañana han contraído matrimonio el empleado del Gobierno civil don José María Moreno y doña Martina Izquierdo Romanos, á quienes deseamos grandes dichas en su nuevo estado.

Se ha cursado á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria el expediente de pensión de doña Remigia Torres, viuda de don Antonio Claudio Hernández, maestro jubilado que fué de Auguiano.

Extracciones sin dolor. GUERRA, Cirujano Dentista, Portales, 30, Platería.

Ha sido nombrado maestro interino de Inestrellas don José Martínez Blás.

Los jóvenes que han aceptado la invitación del Ayuntamiento para conducir á San Bernabé son don Francisco Moreno, don Enrique Alvarez, don Rafael Cejudo, don Luis Ulagui, don Basilio Gurrúa, don Alejandro Farias, D. Francisco Arroyo Regadera y don Luis Moreno.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivós Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles. (Desconfiar de las imitaciones.)

Almería 20 de Abril de 1888. Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy Sr. mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados de salicilatos de bismuto y cerio. Examiné en extremo han de serlo mis noticias como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medio.

Recordará V. la época memorable de Agosto y Septiembre de 1885 cuando el azar de la epidemia mataba á los habitantes de Almería, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia ampecé á usar su preparación por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gástrico intestinal de forma subaguda ó crónica siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En la esterilidad y enterocolitis en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su afmo. S. S. Q. B. S. M. LDO. LEOPOLDO VALVERDE. 6-35

ALTO. No comprar lanillas ni espartos, tampoco para trajes de caballero y niño, sin ver antes las que de la mas alta novedad y á precios desconocidos hasta el día se acaban de recibir en el comercio de La Bandera Portales, 26, y San Blas, 2

Luz eléctrica Sociedad Leonesa (vease anuncio á 4.º plano)

Cédulas Personales.

Desairado por el Agente Ejecutivo que procede el embargo y venta de bienes muebles y semovientes contra los que no se hayan provisto de sus cédulas personales, ó las hayan adquirido de clase inferior á las que les corresponden, es advertido á los que se encuentran en estos casos, que por los recoger dichos documentos en la oficina de la Agencia Ejecutiva, calle Mayor, 191, bajo, de 3 á 6 de la tarde todos los días no feriados, si desean evitar mayores gastos y las molestias naturales del procedimiento.

Carbon de canutillo

El mejor y más barato se vende junto á la Reina Dorada.

D. E. GONZALEZ

Cirujano Dentista. Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empasta, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 23.—Logroño

ciones con motivo de la ausencia de su amante, abismada en la contemplación de sus virtudes y de sus brillantes cualidades. Todo le parecía en él perfecto: su porte y sus modales eran irreprochables: no podía dudarse acerca de su sensibilidad; juntos se habían enternecido y llorado por las desventuras de varias heroínas de novela: sus opiniones y su gusto eran incuestionables, puesto que eran siempre conformes con los de Juana, y en cuanto á su carácter no puede decirse que no fuera amable, puesto que nunca le había visto turbado por la ira ni por el mal humor. Su apostura era graciosa; sus facciones distinguidas y su juicio infalible: era ella la mujer más bella que hubiese conocido; su valor personal, una cosa indudable, puesto que era militar y por decirlo de una vez, el resultado de reflexiones tan justas fué, como Emilia lo había predicho, que el coronel Egerton era un héroe. Egerton no se había explicado abiertamente. Pero Juana sabía por su propio corazón y con arreglo á todas las novelas que había devorado desde su infancia, que el momento de una separación es por lo regular el de una crisis decisiva en asuntos de amor, y su modestia le hacia evitar más que buscar la ocasión de favorecer las miras que suponía en el coronel. Egerton, por su parte, no había hecho mucho que digamos, por llegar á este resultado, y las cosas habían quedado en aquella situación. Los

dos amantes se creían seguros en lo relativo á su mutuo cariño, y se hubiera podido decir que había entre ellos una de esas obligaciones implícitas, á que no se podía faltar sin dolo; pero de que, sin embargo, nos eximimos sin grandes escrúpulos de conciencia, cuando se hacen embarazosas. La experiencia nos lo demuestra cada día: el hombre es una criatura á quien conviene tener sujeto á su deber por restricciones saludables, y no nos parece que sería muy inconveniente que hubiera para los amantes un código que obligara á todo hombre que obsequia á una mujer, á explicarse claramente, y á la mujer del mismo modo á contestarle en términos igualmente precisos y claros. ¡Cuántas desgracias ocurren muchas veces por no haber sabido entenderse! Mas basta por ahora de Juana y Egerton, porque otros personajes no menos principales de nuestra historia reclaman por otra parte nuestra atención. Había en Moseley-Hall un saloncito, ó mejor dicho gabinete reservado, donde ningún extraño había puesto todavía su planta. Las señoras pasaban en él una parte de la mañana ocupadas en los quehaceres propios de su sexo, y á él volvían con nuevo placer cuando algunas visitas importantes las habían obligado á dejarlo: algunas veces las hermanas se sustraían á las miradas de las gentes reunidas en el salon de extrados u otras habitaciones principales para darse cuenta por

Si hubiera sido presuntuoso, ó siquiera estado dispuesto á formar un juicio ligero de Emilia, no se habría equivocado acerca del sentimiento que le había inspirado; pero su continente revelaba tan ostensiblemente la inocencia y el recato que habría impuesto silencio al más pagado de sí. Esperó, pues, tranquilamente el resultado de los preparativos que veía hacer en un pequeño secretaire colocado á la inmediación de él. Mistress Wilson no había querido nunca que las jóvenes consagrasen mucho tiempo á estudiar, lo que se llaman artes de adorno; sin embargo, Emilia había mostrado desde su infancia tanta afición y tan buenas disposiciones para el dibujo, que su tía no había podido negarle que cultivase un talento natural, que el arte había desenvuelto de una manera tan notable. Emilia estaba sentada ante el secretaire, y Denbigh inmóvil la contemplaba con admiración. Había entrado la interesante joven en la estancia un poco acalorada por el paseo: su sedosa cabellera caía en rizos tirabuzones sobre sus hombros nítidos, cuya blancura hacían resaltar por el contraste, y sus mejillas animadas por el ejercicio que acababa de hacer y por la emoción, brillaban con los más vivos colores: un vestido de mazelina delineaba su esbeto talle y sus dulces ojos se fijaban á cada instante sobre el que creía dormido y que de este modo hubiera querido estar durmiendo toda su vida.

TELEGRAMAS

BOLSA

(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 25-5-10

Madrid, cotización de hoy

4 por 100 interior al contado.....	68.90
4 por 100 interior, fin de mes.....	68.85
4 por 100 interior, fin próximo.....	68.95
4 por 100 exterior al contado.....	78.90
Acciones Banco de España.....	884.00
4 por 100 amortizable al contado.....	78.74
Acciones Rio Tinto (cobre).....	167.00
Onzas de 1836.....	119.35
» 1890.....	98.70
Francos á la vista.....	21.55
Libras.....	30.60

Paris, cotización de hoy

4 por 100 exterior español.....	61.75
5 por 100 renta francesa.....	99.95
4 por 100 italiano.....	78.45
Minas de Robinson (oro).....	153.00
4 por 100 turo.....	24.27
Acciones Rio Tinto (cobre).....	467.00
Acciones ferro-carriles andaluzes.....	192.00
» Norte España.....	108.00
Renta portuguesa.....	22.25
Acciones ferro-carriles Alicante.....	149.60

Representante en Logroño A. de Salazar, calle Mayor, número 153, (Casa de Japé.)

Del Circulo Logroñés.

Madrid 25

En los Presupuestos se aumentan los gastos en trece millones de pesetas.

Se han llevado á cabo en Barcelona nuevas prisiones de anarquistas, los cuales han sido conducidos al crucero Navarra.

Telegrafian de Tanger que la embajada marroquí vendrá á Madrid á solicitar la revisión del último tratado y contratos. Pedirán que se prorroguen los plazos para pagar la indemnización.

Los riffeños están escitadísimos.

(También se recibió en el Casino un despacho referente al traslado del señor Torres Pérez igual al nuestro.)

De nuestro servicio particular.

Madrid 25.—5'10 t.

Cuestión resuelta

En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse quedó acordado y se firmó por la Reina el nombramiento de Delegado de Hacienda de Logroño á favor de don Agustín Fernández Ramos electo de Ternel trasladándose á dicha provincia á don José María de Torres Pérez que lo era de Logroño.

Senado

Madrid 25—11 n.

En la sesión de hoy ha explicado su interpelación el señor Obispo de la Habana contra el procesamiento del gobernador eclesiástico de su diócesis.

Dice que la desobediencia consistió en no querer cumplir las órdenes que recibió referentes al planteamiento del matrimonio civil.

Ataca duramente esta institución conceptuando los matrimonios que resultan como concubinatos que no debieran amparar los Gobiernos católicos.

Dice que el matrimonio civil ataca la fé de los sacerdotes y nada tiene de particular que el gobernador eclesiástico de la Habana haya resistido su cumplimiento.

Le contesta el señor ministro de Ultramar diciéndole que cualquiera que sea la fuerza de los argumentos del señor Obispo lo cierto es que el matrimonio civil es una ley y es necesario cumplir las leyes.

El Senado declara urgente la discusión del dictamen acerca de los tratados.

Continúa el debate acerca de las actas de Navarra.

Congreso

A consecuencia de una pregunta, el señor ministro de Hacienda dice que se aplican las tarifas máximas respectivamente Alemania y España, pero niega que se haya tratado de devolver parte de lo que hoy se cobra en las aduanas, cualquiera que sea el régimen á que lleguen ambas naciones.

Por 144 votos contra 4, se aprueba el acta de Miranda, proclamándose al candidato conservador Sr. Salcedo en contra del ministerial Sr. Villegas, que fué quien llevó el acta.

El señor Romero Robledo aplaude á la mayoría por el resultado de la votación.

El Sr. Carvajal rectifica, atacando el proyecto de represión al anarquismo, insistiendo en que es poco liberal y poco práctico.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se elige la Comisión que ha de dar dictamen acerca del «bill» de indemnidad, obteniendo un triunfo el Gobierno.

También vence la candidatura ministerial en el proyecto reglamentando la venta de vinos artificiales.

En las votaciones no hubo incidentes notables.

Los cubanos

Madrid 26—1-15 m.

El partido de la unión constitucional de Cuba ha acordado el retraining para las próximas elecciones como protesta á la conducta del Gobierno.

Los juzgados

El señor Capdepón ha declarado que en el proyecto de reforma que presentará á las Cortes quedan subsistentes aquellos juzgados que radican en las cabezas de distritos electorales.

El Consejo

Ha carecido de interés general el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina.

Tarifa de guerra

Se ha notificado oficialmente á los señores Sagasta y Moret por el embajador de Alemania que aquella nación aplica á las procedencias de España su tarifa autónoma con el recargo de 50 por 100 como á las naciones no convenidas que aplican su máxima.

Rumor infundado

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno que no es cierta la noticia de habersele mandado anónimos amenazadores por los anarquistas de Barcelona.

Sin noticias.

La política está completamente en calma.

Esta noche solo se ha hablado de los tratados de comercio y de la agitación de Marruecos á la que se concede escasa importancia.

No hay noticias nuevas.

EL SUBMARINO

Sastrería

Ramon Pons

Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

CAFÉ DEL SIGLO

El dueño de este acreditado establecimiento, ha contratado ha 15 días del mes de junio próximo, al aplaudidísimo acordeonista ventajosamente conocido en esta población Sr. ZAMORA, acompañándole en sus grandes conciertos el célebre guitarrista señor NANOLARES, hijo de esta capital.

Los conciertos darán principio á las nueve y concluirán á las once de la noche.

El inmenso repertorio de estos señores, será distribuido de una manera acertadísima para que todas las noches reciba variación en ellos.

NOTA. No se hacen rifas ni se pasa bandeja.

Interesante al público

El taller de carpintería de José Valenzuela, que estaba establecido en Logroño, se ha trasladado á Logroño, Muro de la Penitencia, (antiguo almacén de tejidos del Sr. Heredia), donde su dueño ofrece sus servicios para la construcción y arreglo de carpintería.

de un molino harinero con su huerta cercada de pared, sitos en jurisdicción de Rivafrecha, que pertenecieron al señor don Martín de Torres y hoy pertenecen á su señora hija doña María de los Desamparados. Producen 675 pesetas de renta anual, libres de contribución.—Para tratar de precio y condiciones, dirigirse al Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2.º

VINO CLARETE

de D. Victor Cereceda, cosechero en Viana, á 5 reales cántara, ó 6 y medio cántara: se vende en su misma casa. También pueden dirigirse en Logroño á Pedro Martínez ó á Andrés Alvarez; los que entregándoles envases se lo llevarán á domicilio, pagándose los gastos que se originen. Se man' an muestras á quien lo desee.

PIANO

Se vende un crucejo con marco de hierro y clavijero de metal. Diríjase H. Rodríguez, Fabrica del Gas. Logroño.

Forraje de cebada

Se vende un sordo de tres celemines de tierra, junto al convento de Adoratorios, á cinco reales quintal.—Para tratar con Frutos Alonso, calle del Hospital Viejo, número 8.

VENTA de dos casas sitas en esta ciudad y sus calles de la Compañía, número 3, y Travesía de San Juan, número 4.—Informar al Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2.º

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómele el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales: caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

SE ARRIENDAN

Almacén con patio y olivero y acéitero, junto ó separadamente, en la calle de Juan Lobo, núm. 7.—Darán razón: Escuelas, 20, pral.

LA PARISIENNE

Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y Srtas. las altas novedades en Sombreros para la próxima temporada de verano, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes comitivas hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedades, mejor confección y precios más económicos.

ANITA DE PABLO
Portales, 52,
Entresuelo.

Se vende carnero superior

á 6 reales kilo en los puestos siguientes:
Calle de Carnicerías = Francisco Rubio
Idem = Anselmo Sanz
Plaza de Abastos = Pia Ibáñez
Idem = Domingo Rubio
Calle de Abastos = Galo San Martín
Villanueva = Emilio Ibáñez
Mayor = Lorenza Santayana
Sagasta = Felix Ibáñez

Acetate superior

de Ventura Tuesta, á 20 pesetas los 16 litros 18 centilitros, equivalentes á la cántara. Calle Mayor, número 23, Logroño.

Maquina de fotografia

Se vende una de nogal inglesa para hacer retratos del tamaño 15 por 21 centímetros, toda completa con su trípode y báscula, darán razón en esta imprenta.

INSTITUTO HIGIÉNICO

DE LOGROÑO

Vacuna fresca todo el año

ARRIENDO Se alquila parte del tercer piso de la casa que actualmente ocupa el «Circulo Logroñés» habitaciones destinadas hoy á vivienda del Conserje del Circulo.—Para informes dirigirse á dicho Conserje.

LA BRITÁNICA

Camisería de la V. de M. Medrano
Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo.
Esquina al Muro de las Escuelas

Vino de cosechero

En el portal de la calle Mayor, esquina á Cuatro-Cantones, se vende de la cosecha de D. Patrio Gómez, á 40 céntimos azumbre y á 18 reales cántara.

Banco de herrar

En la posada de «La Estrella» en Nájera, se halla vacante el banco de herrar. El veterario que desea acudir á dicho banco puede informarse en casa de la Viuda de Loyola en Nájera.

PERSIANAS

Se acaban de recibir de diferentes colores: las mejores y de más duración son las llamadas persianas de cadencia á precios baratos. Joaquín Redón, S. Blas, 18, Logroño.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES.
Clases particulares de matemáticas.
General Espartero, 4, 3.º

PRACTICANTE Se necesita un practicante para la farmacia y droguería de don Patrio Gómez.—Se le dará sueldo regular.

En buenas condiciones

Se vende un carro nuevo para dos mulas; dos pares de puertas para cocheras, superiores; varias ruedas, ejes de carro, en buen uso, y otros efectos.
Espartero, 1; casa de don Pedro Dominguez.

ARRIENDOS

Se arrienda un granero con buenas condiciones de capacidad y ventilación, bodega con veintitres cubas y cuatro lagos, en la casa Buavista, número 62, de don Ildefonso San Millán y una tienda, calle del Colegio, número 32.

EL SALÓN DE LA MODA

Por ser conocidos, desde hace muchos años, la elegancia, buen gusto y completo surtido de novedades de mi establecimiento de Modas de Sombreros para señoras y niños, recomiendo al público que no deje de visitarme antes de hacer sus compras para la primavera y verano, y se convencerá de que ni en la perfección de las confecciones, ni en la variedad de modelos de París, hay competencia posible con mi casa que es también la más económica en sus precios.
Se reforman sombreros en 24 horas.
Leonor Bernedo.—PORTALES, 34.

VINO

del cosechero Andrés Alvarez, cel Navarro, á 4 pesetas cántara.—Algunos venden á 13 reales, pero por ese precio no puede ser bueno. Este es superior como podrán apreciar cuantos lo prueben. Calle Mayor, número 76, posada del Navarro.—De 10 de la mañana á 5 de la tarde.



DON C. RUIZ

CIURJANO DENTISTA.
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.
Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venciano de Pablo.

Academia de contabilidad

y cálculos mercantiles
Enseñanza teórico-práctica de las referidas materias y preparación para el ingreso en el Banco de España, por un empleado de mismo.—Mayor, 45, 2.º

RELOJERO

Se componen relojes de todas clases con garantía de un año. 30 por 100 mas barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, 1.º derecha.—Ezequiel Bermejo.

SOLAR

se vende uno junto á los almancen de Castilla hermanos, calle Burgos, donde informarán.

Antigua posada del Gallo

DE ALEJO GIL

Calle de San Juan, 6.
Su nuevo dueño llama la atención de los pasajeros acerca del esmerado trato y economía que hay en dicho establecimiento.

PERSIANAS

Las mejores y más baratas se venden en el comercio de Ferrería, Tejidos Metalescos, Aparatos para Molinos, Cristales Planos, Molduras y Azulejos de

PIO AMELIVIA

Compañía, 10
Se manden para fuera hechas á la medida y en Logroño se colocan á domicilio.

Alambique Deroy

Se vende uno de 80 litros, con tapón de desague, reja para orujos, lenteja de rectificación, casi nuevo.—Diríjase á la administración de este periódico.

Tienda y buhardilla

Se arrienda, Mercado, 8, junto al estanco de S. Agustín.—Darán razón D. Benito Gómez, Huería del Sr. Conde de Sta. Bárbara.

Á LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO.
Despache al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Descartar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

ANUNCIO

El que quisiera interesarse en la compra de 200 certeros gordos, de superior calidad de la clase churra, puede acudir á tratar con el Alcalde de la ciudad de Viana que suscribe. Viana 21 de mayo de 1894.—El Alcalde, Miguel Jabat.—Con acuerdo de la Junta de abastos, Baltasar Abadía, Secretario.

GRANERO Se arrienda uno muy bueno. Darán razón Escuelas, 8, entresuelo, izquierda.

SE VENDE madera usada de roble para obra, y un baicón de hierro.—Darán razón en esta imprenta.

LOS NIÑOS ENGRUESAN
y se desarrollan tomando la célebre
EMULSION
SCOTT

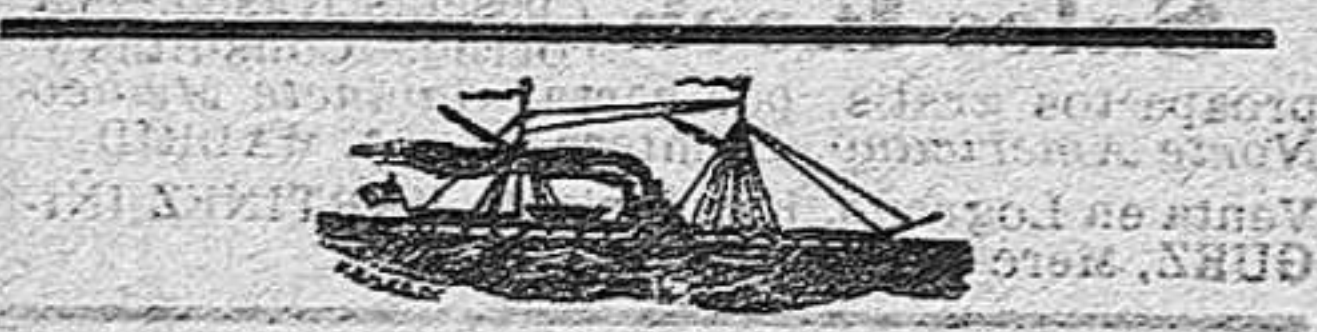
de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos «Excelsior» para reuma y dolores.

CAÑIZOS

Se venden en la calle de Caballeros, número 37, donde también se vende leña de olivo.



LINEA LARRINAGA

Vapores Correos Españoles entre Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba.

Para San Juan de Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Ceiba, Santiago de Cuba y Cienfuegos, arribando en trasbordo, sin aumento de flete, la carga para el interior de la Isla de Puerto-Rico Saldrá de Santander el día 30 del mes de Mayo el magnífico vapor nombrado

Ramón de Larrinaga

Admite carga á flete y pasajeros. Para que las mercancías no sufran demoras se suplica á los señores cargadores procuren situarlas en Santander el día antes de la salida del buque, debiendo dirigirla al cuidado de la Agencia, quien se encargará del recibo y embarque.

Es necesario, para la buena declaración, que á cada remesa se acompañe NOTA del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto valor de la mercancía, destino y consignación; manifestando si ha de cubrirse el seguro marítimo en cuyo caso podrá hacerlo esta Agencia con la mayor economía.

Cuantos informes se necesitan, los suministrará su consignatario en Santander,

Sr. Marqués de Hazas

General Espartero, núm. 7.

Manchales de la Oca
Podidos & D. VICENTE GAMBUTTA
Género inimitable
En la fabricación de Haro, á 10 reales.
Saco de 6 arrobas, puesto en la fabricación de Logroño á 12 reales.
DE CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA
Imp. de LA RIOJA.

LUZ ELÉCTRICA

Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.—Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre inmejorable varias instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavides, Benavente, etc., etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y de resultados altamente económicos, así como también la red telefónica de León; deseosa de que todos los pueblos que quieran establecer estos adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced á la mucha práctica que llevan adquirida, pueden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que soliciten sus servicios, advirtiéndoles que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente á instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan á los que emprenden cualquier negocio creyendo van á gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones asegura á los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que se ejecutan. Representante en esta provincia y lindeños D. Vicente Pérez y Pérez, Mercado, 55, Logroño, á cuyo señor pueden dirigirse también para cuantas consultas se necesiten los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.



A LOS COMERCIANTES
Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.ª Estar constituidas con exactitud. 4.ª Conservarse indefinidamente. 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad Mercado, 110, pral.—Auto. Dr. Klein, Escudellera, 82, Barcelona.

MALES DE LA ORINA CURA SIN SONDAR NI OPERAR

Platación de las estrecheces, roturas, expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con pozos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Va por correo.—Consultas y prospectos gratis, por carta, Gabinete Médico Norte Americano, Montero, 33, 1.ª, MADRID.—Venta en Logroño, Farmacia de MARTINEZ INIGUEZ, Mercado, 25.

ESTOMAGO ANEMIA IMPOTENCIA

histerismo debilidad
Cura breve con VITALIS VIGOR, 5 pesetas.—Va por correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.—Venta en Logroño á 5 pesetas frasco.—Farmacia de MARTINEZ INIGUEZ, Mercado, 25.

MISTERIOS del LECHO CONYUGAL

por **TOSMAE** Este folleto relaciona los actos más íntimos de la vida sexual, lo que le hace ser una guía para el hombre y la mujer casada. 45 céntimos, librerías de España. En Logroño, señor GIL, Mercado, 45.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA **Compañía Colonial**
TAPIOCA.—TES
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.
MADRID

ENOLATURO PADRO
REGENERATIVO Y REPARATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variedades, como las ESCRÓFULAS, el VENERGO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la ciencia médica por ser el más eficaz y reconstruyente más eficaz, y el público lo toma por ser el más eficaz y seguro.
—VENTA AL POR MAYOR—
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema



Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA Á VAPOUR

«VICTORIA» de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobadoras para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jean, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
Calle de las Delicias, números 1, 3 y 5 esquina á la de Soria, números 2, 4, 6, 8, 10 y 12 **EN LOGROÑO**

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción fundados en 1854.

—19, Calle de Campo Sagrado—
(Ensanche, Ronda de S. Pablo) BARCELONA

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 8 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., grillofinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

—Dirección para telegramas VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 395.

Gran fábrica de fideos y toda clase de pastas finas para sopa, premiadas con medalla de 1.ª y 2.ª clase de ANDRES INSA

Casa fundada en Zaragoza en 1873. Se mandan catálogos gratis al que les pida.—Compañía en precios.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. Piquer.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Queso).

PILDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera

CURAN EL DOLOR de GABEZA, ESTREÑIMIENTO,

Dispepsia, Afecciones del Hígado

Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Descuifese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exige en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la HABANA, MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caiman, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Osilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894 Mayo 30	PALENTINO de 2.407 tonels. capitán D. J. Guerra	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Junio 13	MADRILEÑO de 3.115 tonels. capitán D. S. Teilería	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Junio 27	GALLEGO de 2.630 toneladas. capitán D. J. B. Aribizaga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en refido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcos, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander. ó á su sub-agente don Basilio Lopez, Calle de Soria, núm. 19.—Logroño

LA GRAN BRETANA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3 Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas y lampistería y otros artículos.

Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.

En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

EL TRES DE COPAS

SRES. FUMADORES. Si deseais fumar el legítimo AMERICANO, pedid en todas partes la marca garantida TRES DE COPAS, en blanco, pectoral y tabaco.

Buen arder, ceniza blanca y buen fumar

Libritos y paquetes 500 hojas con borde engomado y sin engomar.—Fabricante, Gabriel Puig, calle San Felipe Neri, número 2.—Depositorio: Carlos Puigarnau, calle Zurbarán, número 3.—Barcelona.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afección herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidad (gorturas) pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.

Para garantía de legitimidad exige en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500

Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500

Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salida de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Sanfínigo de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien. Los vapores nombrados á continuación, ó otros serán despachados como sigue:

ADMISION DE PASAJEROS Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisco el 23 de mayo

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ramón de Larrinaga el 30

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 6 de junio

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos 195. NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar tabida y para mas informes dirigirse á su consignatario. Don Francisco Serran. Muelle, 5, SANTANDER

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que ren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor